Ydem sobre lo mismo de atras

Dada

[illegible] Juan [illegible] Antonio [illegible] Ximenez [illegible] Juan de Montoya al regidor [illegible] don Diego de Cordoba [illegible] con toda diligencia se [illegible] con [illegible] para que [illegible] Juan de Montoya [illegible] comisarios [illegible] las dichas cartas [illegible] de la dicha ciudad paguen los [illegible]

[illegible] Andres Navarro [illegible] Enrique

+

Extraordinario de mayo de 1601

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia a diez dias del mes de mayo de mill y seiscientos y un años se juntaron a cauildo extraordinario en la lonja de la plaça de Sta. Catalina combiene a saber los señores don diego de cordoua Ponce de la orden y caualleria de Calatraua comendador de la fuente el moral y casas de ciudad real corregidor de la dicha ciudad con las de lorca y Cartagena Pores Reynuestro señor alonso diaz Nauarro don Joan de verastegui fernando de alborno[illegible] Joan [illegible] de alarcon y don francisco [illegible] regidores y miguel [illegible] pedro de castañeda Jurados de la dicha ciudad